

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

Información/documentación clasificada	Fundamentación	Dirección que genera y/o resguarda la información
Expedientes de los empleados del IPEJAL	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, II, IV, y V.</p>	Dirección General de Administración
Información relacionada con los permisos y las incidencias del personal del IPEJAL.	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: fracción V.</p>	Dirección General Administrativa
<p>Conceptos y cantidades de las deducciones que se detallan en los talones de nómina de los trabajadores IPEJAL relativas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos 	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p>	Dirección General Administrativa

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

<ul style="list-style-type: none"> • Pensión alimenticia 	<p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: fracción VI</p>	
<p>Expedientes de proveedores de bienes y servicios del IPEJAL.</p> <p>Información considerada como secreto comercial, industrial, fiscal, bancario, fiduciario, bursátil, postal o cualquier otro, por disposición legal expresa, cuya titularidad corresponda a particulares, cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos del IPEJAL.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: fracciones I y IV.</p>	<p>Dirección General Administrativa</p>
<p>Los contratos que celebra el IPEJAL con los proveedores, como domicilio particular, firma del proveedor y demás análogos.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: fracciones I y IV.</p>	<p>Dirección General Administrativa</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

<p>Expedientes de los Procedimientos de Investigación, Responsabilidad Administrativa en contra de servidores públicos del IPEJAL y particulares vinculados.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, II, IV, VI y VII.</p>	<p>Dirección General de Contraloría Interna</p>
<p>Expedientes de los Procesos de Auditorías Internas.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, II, IV y VI</p>	<p>Dirección General de Contraloría Interna</p>
<p>Expediente del Registro del Único de Servidores Públicos para las Entidades Federativas.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la</p>	<p>Dirección General de Contraloría Interna</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

	<p>Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, II, IV, VI y VII.</p>	
<p>Estados de cuenta relativos a los préstamos que otorga el IPEJAL y a los contratos de arrendamiento celebrados con afiliados, pensionados y particulares.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X. Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV. Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, y VI</p>	<p>Dirección General de Finanzas</p>
<p>Las CFDI's que el IPEJAL emite a nombre de empleados, afiliados, pensionados, derechohabientes del IPEJAL y/o particulares.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X. Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV. Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, y VI</p>	<p>Dirección General de Finanzas</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

<p>Las pólizas de cheques relativas a los préstamos que otorga el IPEJAL a sus afiliados y pensionados</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, y VI</p>	<p>Dirección General de Finanzas</p>
<p>Nombres de los ejecutivos de las cuentas bancarias del IPEJAL</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracción I</p>	<p>Dirección General de Finanzas</p>
<p>Expedientes de los pensionados y de sus derechohabientes</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la</p>	<p>Dirección General de Prestaciones</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

	<p>Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, II, IV, VI y VII.</p>	
<p>Dictámenes médicos que genera y/o posee el IPEJAL, para el trámite de pensión por invalidez.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, II, IV, y V.</p>	<p>Dirección General de Prestaciones</p>
<p>Documento denominado Designación de Beneficiarios.</p> <p>Prestaciones económicas que el IPEJAL entrega a los beneficiarios.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, y VI.</p>	<p>Dirección General de Prestaciones</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

<p>Información relativa a la ayuda de gastos funerarios y pago mutualidad, consistente en nombre del beneficiario, cantidad que se les entrega.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, y VI.</p>	<p>Dirección General de Prestaciones</p>
<p>Documento denominado <i>Devolución de Fondo de Aportación</i></p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, y VI.</p>	<p>Dirección General de Prestaciones</p>
<p>Estado de cuenta de aportaciones al fondo de los afiliados o cualquier información relacionada con los mismos.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la</p>	<p>Dirección General de Prestaciones</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

	<p>Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, y VI.</p>	
<p>Expedientes relativos al trámite de los préstamos del esquema hipotecario que otorga el IPEJAL a sus afiliados y pensionados</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X. Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV. Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, y VI.</p>	<p>Dirección General de Prestaciones</p>
<p>Información y documentación relativa a los Préstamos a Corto Plazo (PCP) y Préstamos a Mediano Plazo (PMP) otorgados por el IPEJAL a afiliados y pensionados.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X. Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV. Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, y VI.</p>	<p>Dirección General de Prestaciones</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

<p>Conceptos y cantidades de las deducciones que se detallan en los talones de nómina de los pensionados por parte del IPEJAL relativas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Préstamos ➤ Pensión alimenticia 	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones VI.</p>	<p>Dirección General de Prestaciones</p>
<p>Expedientes de los residentes del CADIP:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ De Ingreso ➤ Clínico ➤ De Enfermería <p>Expedientes del área de Medicina Física y Rehabilitación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Residentes Casa Hogar del CADIP. ➤ Pensionados ➤ Derechohabientes <p>Expedientes del área de Psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Residentes Casa Hogar del CADIP. ➤ Pensionados ➤ Derechohabientes 	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, II, IV</p>	<p>Dirección General de Prestaciones</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

<p>Expediente de Contratación de Arrendamiento de Inmuebles Propiedad del IPEJAL para Vivienda y Comercio.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones VI.</p>	<p>Dirección General de Promoción de Vivienda</p>
<p>Expedientes de Compra Venta de Bienes Inmuebles.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones VI.</p>	<p>Dirección General de Promoción de Vivienda</p>
<p>Expedientes de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Obra Pública.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la</p>	<p>Dirección General de Promoción de Vivienda</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

	<p>Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones VI.</p>	
<p>Expedientes clínicos.</p> <p>Dictámenes de invalidez que se realizan para determinar si el beneficiario del trabajador del IPEJAL o del pensionado tiene derecho al servicio médico por parte del IPEJAL</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, II, IV y VI</p>	<p>Dirección General de Servicios Médicos</p>
<p>Facturas y documentos que emiten los Hospitales y proveedores que prestan servicios médicos subrogados por el IPEJAL, cuando los mismos se pueden relacionar al paciente.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracción IV</p>	<p>Dirección General de Servicios Médicos</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

<p>Datos personales que contienen los contratos de servicios profesionales para la atención médica subrogada que el IPEJAL celebra con los doctores especialistas.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracción I</p>	<p>Dirección General de Servicios Médicos</p>
<p>La información y/o documentación confidencial que contiene todo contrato, convenio, acuerdo, negociación o documento análogo que la Institución celebre con particulares (personas físicas o jurídicas) y/o en los cuales se haya pactado confidencialidad por las partes.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I y VI</p>	<p>Dirección General de Servicios Médicos</p>
<p>Peticiones que recibe el IPEJAL</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la</p>	<p>Dirección General</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

	Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, II, III, IV, V y VI	
Toda información/documentación que posee el IPEJAL referente a: Juicios Administrativos. Juicios Laborales Juicios de Amparo Juicios Civiles Juicios Mercantiles Juicios Penales Denuncias penales Averiguaciones previas Quejas ante la CEDH en contra de funcionarios o empleados del IPEJAL Respecto a los cuales el IPEJAL es actor, demandado, denunciante, denunciado, recibe queja, y/o controla o posee información.	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X. Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV. Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, IV, y VII	Dirección General Jurídica
Convenios de pago judiciales. Daciones en pago celebrados con deudores del IPEJAL.	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X. Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV. Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la	Dirección General Jurídica

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

	<p>Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I y VI</p>	
<p>Los contratos relativos a los préstamos del esquema hipotecario que el IPEAL otorga a sus afiliados y pensionados.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X. Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV. Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I y VI</p>	<p>Dirección General Jurídica</p>
<p>Expedientes de Solicitudes de Información que recibe la Unidad de Transparencia del IPEJAL, a la cual está adherido el SEDAR.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X. Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV. Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, II, IV y VI</p>	<p>Unidad de Transparencia</p>

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL

<p>Expedientes de Solicitudes de derechos ARCO que recibe la Unidad de Transparencia del IPEJAL, a la cual está adherido el SEDAR.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Artículo 3. Punto 1. Fracciones IX y X.</p> <p>Artículo 21. Fracciones I, II incisos a) y b), III y IV.</p> <p>Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO: Fracciones I, II, IV y VI</p>	<p>Unidad de Transparencia</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------